

LIBRO QUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y QUARENTA
Y DOS.

mercaderes entendidos de esta Ciudad a fuerda que aien de
D. Juan Sabier que Provedor de la Real Chancilleria de Granada
titulado de primer deun foyra Chanciller de la Ciudad y de
lofficiis sup en lo de Navarra y sea Personero de la Ciudad de
esta Ciudad en su mediacione de lo de la Ciudad de la Chancilleria
de la Ciudad de Granada sea fha dha obra y de mas efectos
la vide haviendo de dha comision la dha y fueren nre
saria

El Sr D Pedro Sabiega Dip nombra y taberrero para ven
der vino a diez reales entendidos de esta Ciudad a fuerda la
apueba

[Large decorative signature]

En la M. D. de L. Ciudad de Granada en Veinte dias de
del mes de febrero año de mill setecientos y dos se firmo
con afueldo extraordinario de D. Jaime Ramirez Abogado
de los Reales Comissos Alcaalde Mayor de esta Ciudad Juan
de Rivera, D Pedro Enrique D Pedro Sabiega D Luis Salasfranca
D Augustin Romero D Julio Sanchez D Pedro Mejia D Bern
D Juan D Pedro Ant. Jason D Juan Sabier Pareia Campos D
Dulce de Dios D Juan Sabier de Rivera y D Juan Vallejo
pidon y p. Fordaron lo q.

